

# LOS ANDES.

DIRECTOR  
 y ADMINISTRADOR GENERAL  
**JOSE J. GONZALEZ**  
 Calle de «Pichincha» N. 28.

SUSCRIPCIONES.  
 Por un mes..... S. 0 60  
 Por un semestre..... 4 00  
 Por un año..... 6 40  
 Número suelto..... 0 10  
 AVISOS y REMITIDOS.  
 Hasta 80 palabras... S. 1 00  
 Cada palabra excedente... 0 01

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**

Máquinas y Evaporadoras de  
**AZÚCAR**  
**“VICTOR”**  
 USADAS  
*entodo el mundo.*  
 Mas clases i tamaños  
 para fuerza animal, vapor i  
 agua i mas evaporado-  
 ras de azúcar que cual-  
 quiera otra fábrica del  
 mundo

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal.  
 En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York. Pa-  
 en la Bolsa de N. Y.

VICTOR.	TAMAÑO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas pesadas.	PRECIO
Great Western	No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78. 00
	No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	88. 00
	No. 3	2 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	125. 00
	No. 4	2 caballos	2,350 lbs	400 lbs.	140. 00

THE BLYMYER IRON WORKS Co  
 INCINNATI, OHIO, E. U. DE A.  
 Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

## EMPRESA VAPORES

“Indaburu.”

Tarifa de estos Vapores al puerto de Yaguachi.

Pasajes de primera	S. 1.60	Arroz el quintal	05
“segunda	“ 60	Almidón el “ en partida	04
“ niños de menos	“	id “ suelto	05
de doce años pagarán la mitad del pasaje.		Azúcar “ en partida	04
		id “ suelto	05
		Café “	06
		Cacao “ entregado	15
		Chucho “	10
		Espas la multa	10
		Monedas “	10
		Mantecas “	08
		Piñas la doca	20
		Plátanos el mismo	03
		Rollos la doca	10
		Gaitas “	20
		Carnes cada pieza	02½
		Bneyes, vacas i caballos	1.60
		Chanchos cada uno	20
		Cajones huevos según tamaño	10 i 20
		Castores	15

Todo artículo que estuviese fuera de Tarifa está arreglado convencionalmente con el Capitán. El ganado vacuno, caballar, lanar &c, será desembarcado por cuenta de los Vapores de la Empresa en los puertos designados por la Municipalidad.  
 En las partidas grandes de ganado se hará una concesión, para lo cual los interesados se entenderán personalmente en esta oficina.  
 Los equipajes serán como siempre, GRATIS.  
 Para cualquier queja o reclamo deben dirigirse los interesados a la oficina de esta Empresa.

8— Guayaquil, Diciembre 1 de 1888.

## La salud de la mujer.

CONSERVADA POR LAS  
**PILDORAS**  
 TOCOLOJICAS

del Dr. N. Bolet.  
 Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal.  
 Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades populares a la mujer así casada como soltera.  
 Afamados médicos recomiendan las PILDORAS TOCOLOJICAS y certifican sobre sus excelentes efectos.

Ministros Plenipotenciarios de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, declaran bajo su firma i sello que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.  
 Droguistas i boticarios aseguran el expendio de millones de gruesas de cajas.  
 Padres de familia respetables, atestiguan las curaciones más increíbles.  
 No hay un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que hace que estas píldoras vienen arrancando víctimas a la muerte.  
 LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.  
 Fortifican el sistema, lo regeneran i radicalmente, restablecen la fuerza i lozanía perdida por los achaques.  
 Bajo juramento asegura el autor que no contienen sino vegetales inofensivos.  
 No requieren dieta de ningún género.  
 No hai quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.  
 Folletos instructivos i el Consultor Doméstico se distribuyen gratis en las botellas.  
 De venta en la «Farmacia Mora—Panamá»

## CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO  
 El mas precioso remedio del siglo XIX.  
 NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.

NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES  
 Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i colerina.  
 CURACION INMEDIATA DE MEMBRAGIAS, HEBIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarla como preservativo a las enfermedades indias, así como para viciar la mala masión que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un líquido amargo, poderoso i completamente inofensivo. Usese sin temor.  
 Véase el folleto con las certificaciones. // Ouidado con las falsificaciones alemanas // Laboratorio i Agencia Central.  
**FARMACIA ROMAN,**  
 Carrera, Estados Unidos de Colombia América del Sur.  
 Ajente Jeneral en el Ecuador, J. FAYEZE-Guayaquil.

## FUMADORES

PRUEBA HACE FE

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,  
 HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,  
 L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

## LOCUMBA

de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta L. C. STAGG.  
 Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

## ROYAL MAIL Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Cochin para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:  
 Junio 4 i 18 | Octubre 8 i 22  
 Julio 2, 16 i 30 | Novbre. 5 i 19  
 Agosto 13 i 27 | Diciembre. 3 i 17  
 Setiembre 10 i 24 |  
 Llegado a Plymouth en 21 dias.  
 Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jamaica i Barbados, i están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas.  
 Reciben pasajeros, tesorero i mercaderías para las Antillas i Veracruz, i para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, Londres, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, &c, &c.  
 Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Cochin cada mes con destino a las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.  
 Llevan cargo directamente para Cochin, Hamburgo i Bremen, sin transbordo.  
 GEORGE CHAMBERS  
 Ajente.  
 2,460

## North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado..... 15,000,000  
 “ suscrito..... 12,500,000  
 “ pagado..... 8,125,000  
 Fondo de Ingresos i Reserva al 31 de Diciembre de 1887..... 8,940,560  
 Fondo de Vida i Renta Vitalicia..... 22,276,075  
 Reservas sobre Secesión Incendios..... 6,296,720  
 “ Vida i Renta Vitalicia 2,250,000  
 o inscribirse, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.  
 Guayaquil, 1884.  
 2,511—164.  
 L. C. STAGG. & Ca.

## Bóvedas.

Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad, está encargado de vender Bóvedas recientemente construidas de una manera sólida, con materiales de primera clase.  
 Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.  
 1 m.

## Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION  
 ANALIZADA Y APROBADA

La Facultad MEDICA del Guayas  
 Cerveza fresca en barriles de 9 galones.  
 Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

## HIELO DE SUPERIOR CALIDAD DE VENTA

Por mayor.—En el Depósito Central, calle de «Pichincha»  
 Por menor.—En todos los establecimientos.

## MADERA DE PINO-TEA

DE TODAS DIMENSIONES

Tiene de venta

L. C STAGG  
 Mayo 28 de 1888.

LOS ANDES.

Guayaquil, 21 de Febrero de 1889

DON JUAN MONTALVO.

Los paganos ponían una moneda en la boca de los muertos para que pagasen al barquero Carón el pasaje a los Campos Elíseos: los católicos visten a sus muertos de un sayal religioso para que pueda abrirse paso a la mansión celestial; pero la historia, al dar entrada en sus dominios a un hombre a quien la muerte concede ese derecho lo desnuda, lo examina fría e imparcialmente i le da el lugar a que sus merecimientos le hicieron acreedor.

JUAN MONTALVO, cuya muerte ha sido inesperada; que acaba de desaparecer en la fuerza de la edad, pues contaría unos 55 años; que gozaba de la plenitud de su ingenio; que ofrecía otros frutos tan valiosos como los que hasta hoy su talento habia ofrecido; que era un nimbo de gloria para las letras patrias, con su muerte se ha despojado de todos los colores con que las pasiones humanas visten al hombre; i dejando caer el envoltorio de las mezquindades humanas, ha entrado al templo de la inmortalidad, para sólo vestir los resplandores de la gloria.

Ha i en el hombre que considerar su personalidad i sus obras; i de la personalidad de JUAN MONTALVO, puede decirse lo que Macaulay dice de Lord Byron, aplicándole la delicada ficción con que la Duquesa de Orleans explicaba el carácter de este príncipe, el Regente de Francia; que las hadas buenas lo colmaron de dones, pero que, la hada mala maldijo cada una de esas benéficas concesiones. Montalvo no fué hermoso como Byron, pero fué hombre apuesto, de talento, de imaginación fecunda, de trato ameno, de familia que él i sus hermanos ilustraron. Pero, cada una de esas cualidades, tuvo un contrapeso, que fué causa de disgusto i tal vez de descaminamiento. De carácter indomable, de pasiones vehementes, de soberbia satánica, que el talento, la instrucción ni la experiencia no lograron dominar ni encauzar, su existencia ha corrido como las aguas de los Andes, impetuosa, golpeada, destructora. Ningún hombre, a lo que sepamos, ha tenido en el Ecuador desde el principio i, apesar de todo, hasta el fin, las simpatías, las consideraciones, el apoyo hasta la abnegación misma, que Montalvo. Desde muy joven se hizo notar por su talento, i desde entonces aparecieron en su favor todas las simpatías i patrocinio de que hubo menester para cultivar ese talento i llegara a dar frutos tan notables que hicieron de él un personaje distinguido, no sólo en el estrecho Ecuador, sino también en la extendida América i aun más allá. Tendría 25 años cuando fué nombrado Secretario de Legación en Europa único puesto público que desem-

peñó, aunque nó el único que ambicionó. A su regreso vivió retirado en Ambato, su pueblo natal, entregado únicamente al estudio. En 1864 apareció en escena con *El Cosmopolita*; i desde entonces continuó tomando parte en la vida pública ecuatoriana como escritor, excepto en 1876 que se convirtió en tribuno i revolucionario.

Quando en 1864 comenzó a ocupar la prensa, se atrajo desde el primer momento la admiración de todos, hombres i mujeres, jóvenes i viejos; i esa admiración no sólo se manifestó con aplausos, no sólo con amistades, no sólo con el cariño, sino también con servicios reales i con la abnegación de muchos. La bolsa de algunos mecenas ecuatorianos estaba abierta para la publicación de sus escritos, i aun para sus viajes. Tal ha sido el poder de cultivar de que dispuso, que apesar de los desengaños que él mismo ocasionaba, no le faltaron amigos hasta el último momento. Antonio Yero, uno de nuestros distinguidos escritores, uno de nuestros hombres públicos que llegó a ocupar elevados puestos, rompió su pluma cuando apareció *El Cosmopolita*, porque, según decía, era necesario dejar el campo libre a la nueva generación i dedicarse sólo a alentarla i levantarla; i, en efecto, se dedicó exclusivamente a servir, defender, sostener a Montalvo.

Dicen de Newton que todas las fuerzas vitales estaban concentradas en su inteligencia. JUAN MONTALVO no tenía concentradas en la inteligencia todas sus fuerzas vitales; pero en su corazón no estaba la santa Llama de los afectos; su pecho no se inflamaba al dulce calor de las ternuras; ningún sentimiento altruista germinaba en él, i todos, hombres i cosas, era para él como un espectáculo ofrecido a sus gustos o como materia ofrecida a la satisfacción de sus necesidades. En el fondo, la misantropía lo dominaba: ambicioso i soberbio, no consentía superioridad en nada, i creía que la amistad i la gratitud eran como la ergástula del esclavo. Odió mucho, indudablemente despreció más, i no amó a nadie. En su espíritu batallaban todas las ambiciones; i si César, no queriendo ser el segundo en Roma, consideró i respetó a Cicerón, Montalvo quería ser el primero entre las inteligencias, el primero en las letras, el primero en la política. Habo un tiempo en que se unió a la canalla sin cortejarla; pero, encontrando un leñegón a su ambición política, la abandonó pronto i signió despreciándola; i, como se hicieron algunas críticas de sus escritos, dijo que no escribía para sus compatriotas sino para los de afuera. Las mujeres le amaron, no con ternura, sino con admiración, i aquellas que se rindieron, cautivadas por su decir, encontraron al siguiente día de la primera noche de amor, que el amante, para emplear la expresión de Goethe, semejaban a un vecedor romano que asalta, lo destruye todo con su entusiasmo guerrero i luego, cuando el León satisfecho, se lame i olvida.

JUAN MONTALVO fué

todo él de una misma manera; no tuvo dos faces, i la única que tuvo, fué la que mostró siempre. Su carácter es digno de un estudio psicofisiológico: si nada le importaban los afectos del corazón, tenía en mucho la inteligencia; i, para nosotros, sus rarezas, como se han llamado las de su carácter, provenían sólo de eso. Su placer ardentísimo era instruirse i oír a los sabios, i, para emplear la expresión de Virgilio, de todos se fastidiaba, *preter intelige*.

Si algo amó después de eso, i en efecto lo amó, fué la libertad afiliada a lo que entre nosotros se llama partido liberal i pretendiendo dirigirlo, ese amor a la libertad fué como amor de poeta, ideal. Ese culto a la inteligencia que profesaba fué el germen de su soberbia, sostenida por las contradicciones intelectuales que encontraba, provenientes ya de las dificultades con que entre nosotros se tropieza para dedicarse exclusivamente a los estudios, ya por el estrecho círculo en que ellos giran, ya por la falta de aplicación práctica que entre nosotros tienen, ya en fin, por la lucha amarga, intensa i dolorosa que hai que sostener aquí para cultivar el espíritu, ensanchar la inteligencia, mantener el ideal que un hombre de corazón se forja. Tenia toda la rabia que se tiene en la pelea, i toda la soberbia que una inteligencia ambiciosa i elavada puede poseer. Siendo el talento motor de la humanidad, la soberbia de Montalvo, al ver que ante el talento no se rendían los que por él actúan en la sociedad, era teóricamente justificada; sin saberlo profesaba la doctrina de uno de los más notables i avanzados publicistas del siglo; pero dominado en él la pasión a la inteligencia, el amor de sí al amor de los otros, deformaba la doctrina i la volvía talvez infecunda i dura.

(Concluído.)

Exterior.

PERÚ

DEUDA EXTERNA

Entre nuestra Cancillería i el Ministro de Francia en Lima, se han cambiado las siguientes comunicaciones, con motivo de los debates de la Cámara de Diputados, relativos al arreglo de nuestra deuda externa.

Lima, Enero 22 de 1889.

Legación de Francia en Lima.

Señor Ministro:

En la razón, si bien extraoficial que publica *El Nacional* de los debates parlamentarios, he leído la frase siguiente que el redactor atribuye a V. E.: *El señor Pina, en conferencias protocolizadas, me ha asegurado que el Gobierno francés no tenía conocimiento del Memorandum.*

Apelo a la corteza i a la imparcialidad de V. E., rogándole se sirva hacer rectificar esa aseración.

Lejos de negar la existencia de aquel documento, he probado a V. E. con comprobantes, que desde el mes de Enero de 1888 mi Gobierno sabía oportunamente, que se habían entablado negociaciones en Londres, las que además, nunca se han negado, entre el Comité presidido por el señor Tylor i Chile, i

que tenía motivos para creer que se habia llegado a un acuerdo.

Cuento con la lealtad de V. E. para restablecer la perfecta exactitud de la conservación que tuve el honor de tener con V. E.

Dígnese V. E. aceptar las seguridades de mi alta consideración.

[Firmado].—Pina.

A. S. E. el señor doctor don Isaac Alzamora, Ministro de Relaciones Exteriores.

Lima, Enero 28 de 1889.

Señor Ministro:

En contestación a la estimable nota de V. E. fecha 22 del presente, relativa a las palabras que pronunció en la Cámara, reñíndome a una entrevista con V. E. tengo el honor de decir a V. E. que en el número de *El Comercio* que le incluyo, encontrará V. E. integro, el citado discurso, i que el Gobierno no asume responsabilidad alguna por los extractos que publican los diarios.

Es cierto, por lo demás, que nuestra entrevista del 21, i después de haber conveido en la exactitud del resumen de la del 19 que yo propuse a V. E., V. E. se sirvió leerme algunas piezas emanadas de su gobierno, que envuelven la creencia de que han existido negociaciones entre el Comité inglés presidido por Mr. Tylor i el Gobierno de Chile, i es cierto también que V. E. creía que podía deducirse de ellas la existencia de un acuerdo a que por mi parte no he dado asenso.

Esperando haber llenado el objeto de la citada nota de V. E. me es grato renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideración.

(Firmado).—Isaac Alzamora.

Excmo. señor Conde de Pina de Saint Didier, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Francia.

Legación de Francia.

Lima, Febrero 4 de 1889

Sr. Ministro:

Las discusiones a que ha dado lugar en la Cámara de Diputados, a protesta del Gobierno francés contra la confirmación eventual del contrato de 25 de Octubre de 1888, i la interpretación errónea que le dá el Gabinete de Lima, imponen a mi Legación el deber de hacer nuevamente una declaración que ponga fin a todo equívoco, i no deje duda alguna sobre el verdadero alcance de nuestras reservas. A este efecto estoi encargado por el señor Goblet para hacer notar a V. E. "que sea apócrifo "o nó el memorandum, sobre el "cual tanto se ha insistido, no es "nuestra protesta contra todo arreglo hecho con exclusión nuestra."

Tengo, además, orden de desagrar, "que el lenguaje del Gobierno es "inadmisible. Nadie tiene el dere "cho de comprometer los intereses "de los acreedores franceses a "pesar de ellos i de nosotros, a "quienes únicamente corresponde "defenderlos. Ahora bien: consi "deramos dichos intereses como "gravemente comprometidos por "un contrato hecho sin nuestro "consentimiento por particulares "ingleses, i basado sobre la especu "lación más aleatoria."

No dudo, señor Ministro, que V. E. apreciará toda la importancia de semejante declaración, i lo ruego se sirva aceptar las seguridades de mi alta consideración.

(Firmado).—Pina.

Excmo. señor Conde de Pina de Saint Didier, Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de la República francesa.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en 6 de Febrero replió; i de su réplica tomamos lo pertinente, que dice:

Es muy cierto, por lo demás, que nadie tiene el derecho de comprometer los intereses de los acreedores franceses a pesar de ellos; pero no puedo admitir que esos intereses resulten comprometidos en el contrato de 25 de Octubre, porque si allí se ofrece algo a los tenedores de bonos franceses es bajo la condición de que lo acepten voluntariamente, i sin que la falta de aceptación afecte la integridad de sus derechos.

Insisto también, en que no está expedida la acción diplomática tratándose de intereses privados que se derivan de contratos ajustados libremente entre el Gobierno del Perú i los ciudadanos franceses.

Pienso, por otra parte, que la acción diplomática refiriéndose a intereses de particulares, debe estar sostenida por la acción de éstos ante sus respectivos gobiernos, i todas las noticias que tengo me inspiran el convencimiento de que la mayoría de los tenedores franceses no sólo aceptan el contrato de 25 de Octubre, sino que desean vivamente verlo realizado. I aunque al Gobierno de V. E. crea levantados para dichos acreedores el contrato, por considerarlo aleatorio, es el juicio de ellos mismos el que debe prevalecer tratándose de sus propios intereses.

Si de acreedores distintos de los tenedores de bonos habla el Gobierno de V. E., sería preciso indicar cuáles son éstos i señalar sus pretensiones, aun admitido el supuesto, que no acepto, en ningún caso, de que tales créditos puedan motivar una acción diplomática i entrar la acción del Perú para celebrar contratos con acreedores distintos. Concluyo de todo lo expuesto, señor Ministro, que la nota de V. E., es inmotivada; porque ni existe el objeto a que ella se refiere, ni en todo caso lo llenaría i que las razones expuestas ahora por US, no son bastantes para devolvérme mi contestación a la protesta de 1.º de Noviembre, sobre la cual V. E. replicó oportunamente.

Me resta sólo llamar, con toda consideración, la atención de V. E. hacia el hecho muy significativo de haber tenido noticia e-iste de despacho del domingo 3 del presente, de que se harían interpelaciones al Gabinete en relación con el asunto de la nota que contesto, habiendo esta sido confirmada el día 4 en la tribuna de la Cámara de Diputados antes de que se recibiera la indicada nota.

SUIZA.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE.

El Consejo Federal Suizo ha nombrado ya sucesor a Mr. Herenstein, de cuya muerte dimos cuenta hace unos días.

El nuevo individuo del Consejo es Mr. W. Hauser, un antiguo industrial de Zurich, actual miembro del Gobierno da aquel cantón, democrata muy radical en sus principios políticos, pero hombre de gran prudencia en sus procedimientos. Goza reputación de administrador muy hábil, i en la actualidad dirige la hacienda de Zurich a gusto de todos los hombres de todos los partidos políticos. También ha sido nombrado el Presidente de la República helvética para 1889.

El designado es Mr. Hammers de Soleure, ex-Ministro Plenipotenciario de Suiza en Berlin, individuo del Consejo Federal desde 1875, i en la actualidad vice-Presidente de la República.

Ha sido Instructor General de Artillería, i ahora dirige la cuestión económica de su país.

Perteneció al partido del centro izquierdo.

Para ocupar la vicepresidencia de la República que él deja vacante, parece que será elegido Mr. Buchonnet, quien en la actualidad está encargado del departamento de Justicia i Policía.

RUSIA.

LA PRENSA RUSA.

Ha llamado mucho la atención un artículo que publica «La Gaceta Rusa» de San Petersburgo, sobre la Exposición de París de 1889.

Dice que algunas potencias, alegando razones de interés mónico, se han abstenido de toda participación en dicho certamen pero que, en el fondo, no se trata más que de una cuestión política y de perjudicar a Francia, prescindiendo de la forma de Gobierno que tiene este país.

Lo que se quiere es realidades que Francia aparezca completamente aislada.

«Rusia—prosigue—no tiene absolutamente ningún interés en contribuir a este aislamiento, sobre todo, cuando la República francesa le está dando testimonio de sincera amistad.»

CRONICA.

SANTORAL.—Mañana viernes 22. La Catedral de San Pedro en Antioquia en su Faesno obispo.

Sábado 23. Santa Pedro Damiano, Cardeal, i doctor, Lázaro pignor, i Mártir, F.orenzo confesor, i Margarita de Cortona.

BOTICAS DE TURNO.—E. la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica Ecuatoriana, situada en el Malecon, i la Botica de la Caridad, situada en la calle del mismo nombre, intersección con la de «Sucre».

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana viernes hará la guardia de depósito la compañía «Bonaforte» número 6, i el sábado la «Olmeco» número 7.

PUR EL VAPOR Coquimbo, llegado ayer de Panamá, hemos recibido la siguiente escuela que nos da la infuista noticia de la muerte del señor Don Juan Montalvo, acaecida en París el 17 de Enero último. Suatimos profundamente semejante acontecimiento que juzgamos causa de duelo nacional.

He aquí la escuela:

Los Compatriotas de Monsieur JUAN MONTALVO desolé a Paris, le 17 courant, vous prient, au nom de sa Famille, de vouloir bien honorer de votre assistance ses Funérailles, qui auront lieu en l'Eglise de Saint-François de Sales (rue Brémantier), le Dimanche 20 de Janvier 1889, a MIDI.

Le Corps se forma a la Maison mortuaire, 26 rue Cardinet, Messieurs C. Ballen, Miguel S. Seminario, Agustín L. Yerovi, Federico Fuga, Martín A. Izaza, Rosendo Aviles, E. Stagg, E. Seminario, Antonio E. Boyro, Victor M. Bendon, Alberto Sanz, Luis Dillon, E. Dora i de Alena; J. M. de Aviles, Domingo de Santistevan. Paris, 18 Janvier 1889.

SEGUIA hemos visto en un Diario del lugar, el O. Cantonal ha autorizado a su Presidente para que de acuerdo con el Gerente de la Empresa de Agua Potable, contratara alguno de los Bancos de la ciudad un empréstito para continuar los trabajos del agua potable. Noticia es esta, que nos ha llamado fuertemente la atención, ya por la manera como ha sido paralizada la obra, ya porque entendamos del empréstito al Banco Hipotecario sobran aun unos 50 mil sueros, ya, en fin, porque el Consejo no ha podido ni debido tomar ni no más semejante resolución.

La manera como los trabajos de la Empresa de Agua Potable han sido conducidos, i especialmente la Administración económica, requieren un estudio serio i detenido del que el Consejo no puede prescindir. Próximamente nos ocuparemos del asunto.

LA FALTA de espacio, pues al recibio de la noticia de la muerte

del señor Montalvo, estaba levantado ya casi todo el periódico, nos impide dar íntegro el editorial que, sin embargo, está en caja.

HEMOS visto en un periódico de lugar una nota del Ministerio de lo Interior, confirmando un telegrama del mismo al señor Gobernador de la Provincia, reducido a decir que un señor Córdova renunció su cargo de Senador ante el Consejo de Estado i que el señor Espiridión Dávila no puede serlo porque es Ministro de la Corte Suprema. Esa nota nos ha hecho devanar los sesos, pretendiendo adivinar su significado; i después de mucho sudar, hemos venido a caer en que no puede significar otra cosa que lo que claramente dice. El Sr. Gobernador del Guayas, ha pretendido hacer nombrar en lugar del conocido Córdova al señor Dávila; i el Ministro le ha contestado: Hombre! no nos haga Ud. tan flaco servicio. Nosotros creíamos 1.º Que 4 años de Presidencia eran suficiente para poder saber cuáles ciudadanos pueden o no ser elegidos Diputados, i 2.º que el señor Gobernador del Guayas no trataría de que se eligiesen ni a clericales, que son los que hacen la guerra al actual gobierno, ni a comodines.

La «GACETA MUNICIPAL» del 18, trae un informe de la Junta de Beneficencia i un editorial sobre este informe. De los términos de éste se deduce que ha sido pedido por el Presidente del Concejo i que no abraza todo lo acaecido en los últimos once meses del año último que en el que durante él ha existido la Junta. Según ese informe, la Junta ha expedido ya un reglamento del Hospital Civil, otro del Manicomio i está a punto de expedir otro para el Cementerio se ha establecido en el Manicomio una sala de convalecientes para los enfermos del Hospital: se está construyendo una calzada para poner en comunicación directa el Manicomio con la ciudad: se ha desajado una porción de terreno para Cementerio nuevo: se trata de construir un Hospital para indigentes; i se solicita un aumento de 500 sueros a los 4,500 que da mensualmente el Concejo. Según nuestros informes, la labor de la Junta de Beneficencia es digna de consideración i aun de aplauso; i, por lo mismo, vamos hacer algunas observaciones que creemos convenientes i que nos han sido sugeridas por informes que se nos han dado.

La Junta debe tratar de que sus reuniones sean lo más numerosas posible, i de que sus trabajos tengan la mayor publicidad. Nosotros no sabíamos que habiesen sido renovados ya los cargos de la Junta; i, según se nos ha dicho, lo ignoraban también algunos miembros de ella. La Junta no debe limitarse a cumplir con el mismo i actitud su cometido, sino también debe tratar de adquirir influencia i prestigio, para obtener de esa manera la confianza del común no sólo, sino especial mente de las personas caritativas que están dispuestas a hacer legados i de las que, no estándolo, pueden ser por la Junta de Beneficencia, o por las promovidas a ellos. No creemos que la Junta deba tratar de sacar del Concejo mayor cantidad para llenar su presupuesto, i antes debe tratar de disminuir esa carga del Tesoro cantonal. La misericordia no tiene presupuesto, las necesidades que satisfacen son insatigables. Hemos indicado que la Junta debe tratar de adquirir legados, i agregamos, que su general debe tratar de adquirir capitales para, con sus réditos, sostener, mejorar i enseñar las obras de misericordia. El primer paso que, en nuestro concepto, deba dar la Junta, como medida económica i también como medida disciplinaria, es tomar en sus manos la directa administración de las casas de misericordia. Después que se le adjudique las cofradías, las capellanías eclesiásticas i algunos otros bienes de manos muertas que pueden sin escrupu-

lo i con ventaja de todos a una sagrada institución. Temas son estos que no haremos más que indicar, i de los que, probablemente, nos ocuparemos, como se debe, en otra ocasión.

LA ENTREGA de nuestras columnas i el no ser dicho nuestra publicación, es causa para que no podamos oportunamente ni de todas las cosas públicas. Encontramos que la censura hecha al decreto ejecutivo sobre elecciones es injusta i está reñada en términos indebidos. Ese decreto tiende a que se varíen las leyes que las elecciones se cumplirán en próximos algunos. El partido católico pretendió en Quito últimamente sentar por medios ilegales e indecorosos, i el decreto no hace más que recordar las justas autoridades a la Policía que a ellas está acostumbrado los días de elecciones que hoy nos da que garantiza el libre sufragio i que esa ley debe ser obedecida.

LA ÚLTIMA ENCICLOPEDIA.—El teléfono nos anunció brevemente que Su Santidad habia enviado a todos los obispos unas escuelas que comienzan Ecuatoriano, en la cual vemos hoy es contenida en los periódicos romanos i inserta íntegra en Le Moniteur de Rome.

El Papa comienza dando gracias a Dios por los consuecos que ha procurado su jubileo, i al episcopado i los católicos por los testimonios de afecto i de adhesión que le han ofrecido. En esa circunstancia la Providencia ha reanimado la fé i el sentimiento religioso, del que espere los mejores frutos.

El XIII dice que su gran preocupación ha residido siempre sobre los principales puntos de la doctrina cristiana. En esas enciclopedias enciérrase son los deberes de la vida cristiana, porque la fé sin virtudes cristianas es cosa vana.

Degradadamente las costumbres de nuestra época se apartan de los principios del Evangelio. La tendencia del siglo se inclina hacia los intereses materiales, que desarrollan el orgullo, la mala prensa, el teatro, la desmoronación de las artes, la modificación de la moralidad, las corrientes materialistas i ateoas, el encorrimiento de las verdaderas acciones de derecho i la perturbación de la vida privada i pública.

El socialismo, el nihilismo, el comunismo son también frutos de esas tendencias hacia las comodidades materiales. La salud está en el cristianismo. Restaurare omnia in Cristo.

El Papa ordena en consecuencia una renovación general de la vida cristiana, la humildad, el abnegado, la abstinencia, la práctica valerosa de las virtudes.

Su Santidad, al terminar insiste en la necesidad, especialmente para el clero de practicar la virtud, e implora la paz para el género humano, a fin de que todo vuelva a la tranquilidad i el orden.

LA SORDERA CURADA.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se vende franco por el Correo, 30 editores.—Dirigido al Dr. Nicholson: 177, Mac Dugal St. Nueva York.

CONSEJO A LAS MADRES.

EL JEANER CALMANN DE LA SRA. WISLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y aumentando el angustio risuelo y falta. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño de las albudas de la boca, así como de los dolores de los intestinos, y es el mejor remedio o consuelo para dar durante ocasionada por la dentición o otra causa.

Inserciones.

EDUCACIÓN POPULAR.

CÓMO SE ENSEÑA EN ALGUNAS ESCUELAS LOS DIVERSOS RAMOS DE ESTUDIO Y CÓMO DEBIERAN ENSEÑARSE.

Al tratar de este artículo del modo como se practica la enseñanza de algunos ramos de estudio en ciertas escuelas primarias, nos referimos principalmente a las que no están dirigidas por preceptores normalistas, los cuales han tenido ocasión de aprender en el establecimiento los diversos métodos i procedimientos usados en la dirección de una escuela pública.

Existiendo actualmente en estas más de doscientos preceptores que no han sido educados en la Escuela Normal, i no habiéndose, por otra parte, puesto en práctica los ejercicios o conferencias de maestros, que tanto instruyen, si no dos veces en el espacio de más de treinta años, resulta que no todos ellos poseen los conocimientos necesarios para obtener buenos resultados en la enseñanza de las diversas asignaturas que hoy se cursan en las aludidas escuelas.

A éstos, pues, nos referimos principalmente en la siguiente exposición:

LECTURA.—La enseñanza de este ramo, el más importante de todos, deja mucho que desear, principalmente en las escuelas rurales. El primer libro que se pone en manos de los niños es el silabario, i antes o era la maldadada Cartilla.

Se les señala lección en la primera página, se les repite esa lección tres o más veces, i en seguida se les abandona a su propia suerte en un banco de la escuela, o cuando más se les pone bajo la dirección de un monitor, quien los repite maquinalmente, de vez en cuando, la lección señalada anteriormente. Cuando esta ha sido aprendida por el alumno, lo que sucede a los ocho o más días, se le señala otra.

De esta manera la mayor parte de los niños cumplen un año o más en el aprendizaje del silabario, el cual, por lo general, hacen de memoria i sin que su tierna inteligencia haya adquirido idea o noción alguna sobre las cosas que ve i le rodan.

Todo lo contrario sucedería si el preceptor no abandonara al alumno, le enseñara el conocimiento de las letras en la gran pizarra, cuidada de dar a éstas un nombre lógico, conveniente i fácil, como lo aconseja el ilustre Sarmiento en sus Instrucciones a los maestros de escuelas para enseñar a leer por el Método Gradual de Lectura; pero por desgracia se contentan con dar a aquellas los nombres arbitrarios de eme, ene, jota, eze, etc. i lo cual hace más difícil, tardio i engoroso el aprendizaje.

Los principios de lectura, i muy especialmente el conocimiento de las letras i sílabas, debieran enseñarse, como ya lo hemos dicho, en la pizarra (sistema simultáneo), o por medio de cuadros pegados en tableros, tanto porque éstos se prestan mejor para la enseñanza simultánea i objetiva, cuanto por la economía en el gasto. Cada alumno necesita un silabario, mientras que un cuadro puede servir para diez o más alumnos, bajo la dirección de un ayudante.

La lectura de corrido no se enseña mejor. La hora que el alumno ocupa en leer en voz baja, sería mejor que el maestro la empleara en hacer leer en voz alta a cada uno, corrigiendo los defectos de pronunciación, de tono, puntuación i acentuación. De este modo aprenderá a leer medicamente; i de ellos mediocremente, porque cuando a todos es dado poseer, como lo observa el abate Blanchon en un de sus obras de educación. «Leyendo en alta voz, dice, también tendréis la ventaja de ejercitaros en leer bien, talento raro que la naturaleza otorga con frecuencia a los hombres que ha colmado de los dones del ingenio. El gran Corneille leía enteramente mal; Racine, al contrario, leía muy bien, or lo que Luis XIV gustaba de sírle leer.»

No ha duda que leer bien, hacerse escuchador i escuchador a sí mismo, es un arte tan largo como lo es la ejecución de un instrumento músico. Hé aquí tres reglas que aseguran, en los demás de los casos, un buen grado de aprovechamiento: 1.º Cuidese de que el alumno entienda bien lo que lee; 2.º Téngase presente que el tono i el énfasis de la conversación formen la base de una buena lectura; 3.º No se deje que los alumnos lean con rapidez i grito.

CALIGRAFIA.—Respecto de la enseñanza de este ramo, hai entre nosotros la creencia equivocada de que con buenos modelos, un preceptor no necesita tener buena letra para conseguir la de sus alumnos. Por un gravísimo error. Por muy buenos que sean los modelos de que se hace uso en una escuela, si el maestro no dirige a los discípulos i corrige las planas todos los días durante la hora de clase, poco provecho conseguirá. El mejor modelo para los niños no es el que se les coloca sobre la mesa, sino la corrección que debe hacer el preceptor en la misma plana. De aquí resultará que los discípulos tendrán la misma forma de letra del maestro: si es buena, sacarán buena, i si es mala, sacarán mala.

En este ramo, como uno de los más importantes por cuanto habilita a los jóvenes para cuanto la vida desea temprano, conviene se tengan presentes las siguientes reglas:

1.º Que los progresos del alumno dependa principalmente de la atención que se le presta cuando principia a escribir;

2.º Que la escritura sobre pizarra proceda en toda escuela, al uso de pluma i papel;

3.º Que cuando el alumno sepa ya escribir de corrido, se le advierta que sin soltura no serán los caracteres legibles i elegantes.

En cuanto a la forma de la letra, en algunas escuelas se enseña la inglesa, i en otras la americana o angular. Seria de desear se generalizara esta última en todas ellas.

MÉTODO DE LECTURA Y ESCRITURA SIMULTÁNEA.—Lo mejor i más acertado sería que, en vez de enseñar separadamente la lectura de la escritura, se enseñasen simultáneamente como hoy se practica en la Escuela Franklin de la capital, en «La Sarmiento» de Valparaiso i en otras particulares.

Este método de enseñanza llamado Escritología, se adopta hoy en Alemania, Estados Unidos, Uruguay, República Argentina, etc., donde ningún preceptor separa ya la enseñanza de dichos dos ramos.

Para ponerlo en práctica en nuestras escuelas, el señor Claudio Matte ha impreso en Europa un excelente silabario, i también se imprimió en Valparaiso, con el mismo objeto, el Nuevo Sarmiento. Recomendamos a los señores preceptores estos textos de enseñanza, que pueden ser muy útiles para el fin indicado.

Contando en el país con los elementos necesarios para introducir este nuevo método en nuestras escuelas primarias, como son los textos i los profesores traídos de Alemania, convendría se diese desde luego principio a su enseñanza, al menos en las escuelas públicas de la capital.

ARITMÉTICA.—La enseñanza de esta asignatura en algunas escuelas, es más teórica que práctica. Un niño sabe todas las reglas i definiciones de su Aritmética; pero no es capaz de resolver un problema algo difícil. En la enseñanza de este ramo principalmente debe predominar la práctica sobre la teoría. Por consiguiente, los textos de esta especie deben contener pocas reglas i muchos problemas i ejercicios. No basta para los alumnos el encorrido; es preciso que cada uno tenga una pequeña pizarra o un cuaderno para resolver todos los problemas que se discuten.

La adopción del sistema métrico decimal ha reducido entre nosotros la enseñanza de la Aritmética a las cuatro reglas de enteros, decimales i reglas generales; no sabemos con qué objeto i para qué se adoptaran textos en escuelas con cuadros i complejos. Es esto para embrollar más la inteligencia de los niños?

JOSÉ BERNARDO SUÁREZ. (Continuará.)

AVISOS.

Aviso Municipal.

Los remates de los ramos Municipales que a continuación se expresan, tendrán lugar en los días 25 i más hábiles del presente, bajo las condiciones siguientes:

- Derecho de asco de calles al mes... S. 2,000
Id. id, embarcaciones cargadas... 800
Id. id, carretas i coches... 800
Id. id, Gallera 250
Id. id, pianos ambulantes... 150
Contribución del uno por mil, por semestre... 5,000
Arriendo de solares... 4,000

Para conocimiento de las demás bases i otros pormenores, acúdense a la Tesorería Municipal.

Guayaquil, Febrero 11 de 89.

El Secretario Municipal.

Dr. Juan Manuel Benites MEDICO I CIRUJANO calle de Omeled número 51, casa del Señor Carlos L. Gamaio.

Consultas de 12 a 1 p.m. Gratis para los pobres TELEFONO NUMERO 188. - Guayaquil, Setiembre 6 de 1888. Im

Para-Rayos.

Estando cercano la estación de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado a las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARA-RAYOS de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) i bajo un precio sin competencia.

La persona que posea un PARA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. Cuentas desgracias no hubieran ocurrido los que por su inactividad no han ocurrido con tiempo a poseer tan útil invento.

Para más pormenores, ocurrase al Sr. B. Adamsen en la oficina de la Compañía de Teléfonos, Calle "General Elizalde."

Guayaquil, Octubre 4 de 1888

LAS Enfermedades Secretas BLENNORRAGIAS GONORRHEAS FLUIDOS BLANCOS HERIDAS recienitas i antiguas, son curadas en algunos dias, en secreto, sin ruginen ni tianza, sin ceder al mochar los organos digestivos, por las PILDORAS o Inyeccion de KAYA DEL DOCTOR FOURNIER

VINO INQUIESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS en TODAS LAS FARMACIAS

DOLOROS de ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES ELIXIR GREZ TONICO-DIGESTIVO con QUINA, CAFEIN y la Pepsina

CURACION DE LOS TIBICOS! CREMA DE MALTA CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO E HIPOFOSITOS DE OPPENHEIMER. AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

GLYODINA DEL DR. CLAYTON. Tonicio fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre. Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS.

LIMOSINA DE OPPENHEIMER. Bebida efervescente, Refrescante, Agradable. VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espelo la ACRIDUD y los HUMORES.

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO. PROBARLOS ES ADOPTARLOS.

LAS PERLAS DE Quinina del Dr. Clertan. Contienen diez centigramos (dos granos) de Quinina pura. Es indispensable el exigir la Firma: Clertan.

LOMBRIZ SOLITARIA GLOBULOS de Secretan. Nota: -El gran caso de esta Globulosa de Secretan lo hebo quemado en algunos meses, gracias a este que debo ser vendido con gran éxito.

D. FEVRE Thesier-Fèvre YERNO y SUCCSOR. Llamen la atención de los SS. Farmacopulos, Drogueros y Comerciantes de los puertos de Paris...

CHOCOLAT MENIER de PARIS. CUADROS DE LAS INVITACIONES.

RESFRIADOS, BRONQUITIS Irritacion del Pecho y de la Garganta. Cuarta mesa aflorescida, la PASTA PECTORAL y JARABE de NAFE de DELANGRENIER, de PARIS.

POLVO de ROGE EL MEJOR PURGANTE. No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable. FABRICACION: CASA L. FRERE 19, calle Jacob, Paris.

GRAJAS de Hierro Rabuteau. Lluorado del Instituto de Francia. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Debilidad, Embarcacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento o alteracion de la sangre...

AGUA de Melisa de Carmelitas BOYER Unico Sucesor de los Carmelitas. Apopleja, Flatos, Desconfiar, Cólicas, Deseos, Mareo, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden. P. LEBEAULT y Cia, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Interesante Descubrimiento PRIVILEGIADO PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS. Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cáliz, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.) L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA de ASIENTO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA los VAMOS, las CONGESTIONES, etc.

OSTEINA-MOURIÉS Alimento reparador y fortificante PARA LOS NIÑOS, LAS NODRIZAS, LOS CONVALESCIENTES. El informe del profesor Bouchardat hace constar que la OSTEINA-MOURIÉS cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas...